



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1056 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que dentro de los próximos diez (10) días, informe a este Cuerpo Deliberante, si ya fue contratado el ente encargado de realizar la Auditoría Contable Externa, y en su caso, indique nombre de la empresa y/o profesionales encargados de llevar a cabo esta evaluación, la cual fuera solicitada en la Minuta de Comunicación 1028 aprobada el 29 de septiembre y su par, la 990 del día 28 de abril del corriente año, que instan al cumplimiento de la Ordenanza N° 1971.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones